

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2014.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS VEINTE HORAS DEL DÍA DOS DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO EJECUTIVO NACIONAL, DEBIDAMENTE ACREDITADOS ANTE EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL. SE PROCEDE A DAR INICIO A LA SESIÓN CORRESPONDIENTE CONTÁNDOSE CON LA PRESENCIA DE NOVENTA INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL.

1. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTA COMISIÓN ESTABLECIÓ QUE UNA VEZ VERIFICADO EL REGISTRO DE ASISTENCIA, SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR DE MANERA ORDINARIA, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA EMITIDA EN TIEMPO Y FORMA POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO EL PASADO VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE Y EN CONSECUENCIA, TODOS LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE TOMEN EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, TENDRÁN PLENA VALIDEZ JURÍDICA.

EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, EL SECRETARIO TÉCNICO PROPONE AL ÓRGANO COLEGIADO, Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, QUE POR ECONOMÍA PROCESAL LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES QUE SE TOMEN EN ESTA SESIÓN SEAN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE VOTACIÓN ECONÓMICA PREVISTO EN EL ARTÍCULO 117 FRACCIÓN III DE LOS ESTATUTOS.

2. NOMBRAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE DEBATES. EL C. SILVANO GARAY ULLOA, SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, SOLICITA AL PLENO REALICE PROPUESTAS PARA NOMBRAR AL MODERADOR DE LA MESA Y LAS SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES LAS PRESENTADAS: AMARANTE GONZALO GÓMEZ ALARCÓN, TEODORO CAMPOS MIRELES, HÉCTOR QUIROZ GARCÍA Y VIRGILIO MALTOS LONG, MISMAS QUE SE SOMETEN A VOTACIÓN, ACORDANDO CON EL VOTO UNÁNIME, EL SIGUIENTE RESULTADO:

MODERADOR: C. AMARANTE GONZALO GÓMEZ ALARCÓN.

ESCRUTADORES: CC. ADALID MARTÍNEZ GÓMEZ Y VICENTE AGUILAR AGUILAR.

3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA. EL MODERADOR DE LA MESA ELECTO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA EMITIDA EN TIEMPO Y FORMA POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO ESTATUTARIO VIGENTE, MISMO QUE SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL EN LOS PLAZOS LEGALES ESTATUTARIAMENTE ESTABLECIDOS; EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO ESTÁ A LA VISTA DE CADA UNO DE LOS ASISTENTES, POR LO QUE SOLICITA SI ALGUIEN EN LA ASAMBLEA TIENE ALGUNA OBSERVACIÓN RESPECTO A SU CONTENIDO LA EXPRESE Y DE NO SER ASÍ, SE SOMETA A VOTACIÓN. ACTO SEGUIDO, PROCEDE A TOMAR LA VOTACIÓN INSTANDO A QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SE SIRVAN MANIFESTARLO, QUEDANDO APROBADO PORNOVENTAVOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.(CONVOCATORIA EMITIDA Y PUBLICADA POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO)

Con fundamento por lo dispuesto en los artículos 37, 37 Bis; 37 Bis 1; 39 incisos c) y p); 40, 43, 44 INCISOS a), g) e i); 47, 69, 70, 71, 117 37, 37 bis 1; 40 párrafo segundo; 43, 44 incisos a), g) e i); 47 y demás relativos y aplicables de los Estatutos vigentes del Partido del Trabajo

**Se convoca a los integrantes de la
Comisión Ejecutiva Nacional
a la
sesión ordinaria**

**02 de abril de 2014
20:00 horas**

En las instalaciones de la sede nacional del Partido del Trabajo ubicadas en Avenida Cuauhtémoc número 47, colonia Roma Nte., C.P 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, tels. 01 55 55 25 27 27 y 01 55 55 25 84 19

Propuesta del orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del *quórum*, en su caso.
2. Elección del presidente de la mesa de debates.
3. Lectura y aprobación en su caso, de la propuesta del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la convocatoria al 9° Congreso Nacional Ordinario del Partido del Trabajo.

5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Ciudad de México, marzo 27 de 2014.

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL

**ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ
(RÚBRICA)**

**RICARDO CANTÚ GARZA
(RÚBRICA)**

**PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ
(RÚBRICA)**

**OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ
(RÚBRICA)**

**MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
(RÚBRICA)**

**ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ
(RÚBRICA)**

**REGINALDO SANDOVAL FLORES
(RÚBRICA)**

**FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS
(RÚBRICA)**

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA AL 9º CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL INFORMA AL PLENO QUE CON LA CONVOCATORIA Y PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA, SE HIZO LLEGAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL EL PROYECTO DE CONVOCATORIA PARA EL NOVENO CONGRESO NACIONAL ORDINARIO QUE PROPONE LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 24, 25, 27, 28, 29, 30, 37, 37 Bis INCISO e); 39 INCISOS c) y p); 40 PÁRRAFO SEGUNDO; 43, 44 INCISOS a), b), g) y h); Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ESTATUTOS VIGENTES DEL PARTIDO DEL TRABAJO, POR LO QUE ES DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO SU CONTENIDO. NO OBSTANTE, SE DA LECTURA A LA MISMA Y SE INICIA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN. SE EXPLICA LA RAZÓN DE LA FECHA DE CELEBRACIÓN, PROPUESTA PARA EL VIERNES CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL HA DEFINIDO QUE ES NECESARIO HACERLO ANTES DE QUE INCIEN DE LLENO LOS TRABAJOS DE PREPARACIÓN DE LOS COMICIOS FEDERALES Y DE LAS ENTIDADES QUE LOS CELEBRARÁN DE MANERA CONCURRENTE, COMO UNA INTENCIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE CUMPLIR A CABALIDAD CON LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA LA REFORMA POLÍTICO ELECTORAL QUE ESTÁ POR ABROBARSE EN EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN USO DE LA PALABRA, EL C. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, PLANTEA QUE CON LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA EL NOVENO CONGRESO NACIONAL ORDINARIO Y SU CONSECUENTE DIFUSIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, SE CUMPLE EN UN PRIMER MOMENTO CON LA LEGALIDAD QUE DEBE CUIDARSE Y NO DAR ELEMENTOS PARA IMPUGNACIONES A QUIENES PRETENDEN DESESTABILIZAR LA VIDA

INTERNA DEL PARTIDO DEL TRABAJO. RECAPITULA QUE EL CONGRESO NACIONAL SE HA REUNIDO DE MANERA RECURRENTE Y SE PONE EN LA MESA LA PROPUESTA DE CELEBRAR EL NOVENO CONGRESO NACIONAL ORDINARIO QUE TENDRÁ EL PROPÓSITO DE APROBAR LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO. POR SU PARTE, EL C. ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ PLANTEA LA PROPUESTA PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37 Bis INCISO e); 39 INCISOS c) Y p); SE DESIGNE AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL COMO RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL PARA PRESERVAR LA LEGALIDAD DE SU EMISIÓN Y DIFUSIÓN. UNA VEZ QUE SE CONSIDERA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, EL MODERADOR DE LA MESA PROCEDE A SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA EL NOVENO CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, INSTANDO A QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SE SIRVAN MANIFESTARLO MEDIANTE SU VOTACIÓN, REGISTRÁNDOSE NOVENTA VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES; A CONTINUACIÓN SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37 Bis INCISO e); 39 INCISOS c) y p); SE DESIGNE AL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL COMO RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL PARA PRESERVAR LA LEGALIDAD DE SU EMISIÓN Y DIFUSIÓN, REGISTRÁNDOSE NOVENTA VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES, APROBÁNDOSE EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Con fundamento en los artículos 41 fracción I; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 párrafo 5; 23 párrafo 2; 38 inciso f); 118 párrafo 1, inciso h); y demás relativos y aplicables del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; y 24, 25, 28, 29, 30, 37, 37 Bis 1 inciso e); 39 incisos c) y p); 40 párrafo segundo; 43, 44 incisos a), g) e i); 50 Bis; 50 Bis 1; 50 Bis 2; 50 Bis 3; 50 Bis 4; y demás relativos y aplicables de los Estatutos vigentes del Partido del Trabajo y por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva Nacional, el Partido del Trabajo convoca al:

9º CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

Que se llevará a cabo en Expo Reforma, Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, ubicado en calle Morelos número 67, colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México; a partir del día 05 de septiembre de 2014, a las 11:00 horas, de acuerdo con la Convocatoria emitida, aprobada y dada a conocer por la Comisión Ejecutiva Nacional del Partido del Trabajo en fecha 02 de abril de diciembre de 2014, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. *Honores a la Bandera.*
2. *Presentación y mensaje de los invitados.*
3. *Declaración del quórum Legal e Instalación del 9° Congreso Nacional Ordinario.*
4. *Nombramiento del Presidente de Debates, Secretario de Actas y Escrutadores.*
5. *Aprobación del Reglamento para el Congreso Nacional Ordinario del Partido del Trabajo.*
6. *Análisis, discusión y decisión del sistema de votación que adoptará el Congreso Nacional Ordinario para los asuntos del mismo.*
7. *Informe de la Comisión Ejecutiva Nacional.*
8. *Análisis, discusión y en su caso, aprobación de las propuestas de modificación a los Estatutos del Partido del Trabajo.*
9. *Clausura de los Trabajos.*

Y de conformidad con las siguientes:

B A S E S

PRIMERA. *El 9° Congreso Nacional Ordinario del Partido del Trabajo iniciará los trabajos el día 05 de septiembre de 2014, a las 11:00 horas, en Expo Reforma, Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, ubicado en calle Morelos número 67, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.*

SEGUNDA. *La instalación del 9° Congreso Nacional Ordinario del Partido del Trabajo, de conformidad con el artículo 26 de los Estatutos vigentes, estará a cargo de la mayoría de los integrantes de la Comisión Coordinadora Nacional o por el 50% más uno de los integrantes de la Comisión Ejecutiva Nacional, quienes instalarán, presidirán y sancionarán la validez de los acuerdos, decisiones, resoluciones, elecciones, reelecciones, nombramientos, mandatos y otras actividades que se determinen.*

TERCERA. *El 9° Congreso Nacional Ordinario estará integrado por la Comisión Ejecutiva Nacional, la Comisión Coordinadora Nacional, la Comisión Nacional de Contraloría y Fiscalización, los Legisladores Federales del Partido del Trabajo acreditados conforme a la convocatoria respectiva; Legisladores Locales del Partido del Trabajo acreditados conforme a la convocatoria respectiva; los Comisionados Políticos Nacionales, los Representantes Nacionales ante los Órganos Electorales Federales y, con base en el artículo 25 inciso g);*

del marco estatutario vigente, los Delegados de cada entidad, que fueron electos en sus respectivos Congresos Estatales y del Distrito Federal, de acuerdo al siguiente número: Aguascalientes 16; Baja California 16; Baja California Sur 20; Campeche 14; Coahuila 18; Colima 14; Chiapas 24; Chihuahua 24; Distrito Federal 24; Durango 24; Estado de México 24; Guanajuato 20; Guerrero 20; Hidalgo 16; Jalisco 22; Michoacán 24; Morelos 20; Nayarit 18; Nuevo León 24; Oaxaca 18; Puebla 22; Querétaro 10; Quintana Roo 16; San Luis Potosí 18; Sinaloa 16; Sonora 14; Tabasco 18; Tamaulipas 20; Tlaxcala 22; Veracruz 20; Yucatán 12; y Zacatecas 24.

CUARTA. *Los integrantes y Delegados del 9° Congreso Nacional Ordinario para quedar debidamente acreditados deberán presentar y entregar la copia de las credenciales de elector y/o de afiliación, debidamente cotejada con su respectivo original.*

QUINTA. *Los integrantes del 9° Congreso Nacional Ordinario del Partido del Trabajo debidamente acreditados, tendrán voz y voto.*

SEXTA. *Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva Nacional, se nombra y designa como responsables de la Mesa de Registro a los CC. Ricardo Cantú Garza, Pedro Vázquez González y Silvano Garay Ulloa.*

SÉPTIMA. *La Mesa de Registro se instalará a partir del día 04 de septiembre de 2014, a las 10:00 horas en la sede nacional del Partido del Trabajo, ubicada en Avenida Cuauhtémoc número 47, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc y el día 05 de septiembre, a partir de las 08:00 horas, en el lugar sede del 9° Congreso Nacional Ordinario, sito en Expo Reforma, Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, calle Morelos número 67, colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.*

OCTAVA. *Los casos no previstos en la presente Convocatoria, de conformidad con los artículos 37 y 39 de los Estatutos vigentes, serán resueltos por la Comisión Ejecutiva Nacional.*

Ciudad de México, 02 de abril de 2014.

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

POR LA COMISIÓN COORDINADORA NACIONAL

ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ

MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

RICARDO CANTÚ GARZA

ALEJANDRO GONZÁLEZ YÁÑEZ

PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ

REGINALDO SANDOVAL FLORES

OSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ

FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS

RUBÉN AGUILAR JIMÉNEZ

5. ASUNTOS GENERALES. NO SE PRESENTARON INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-----

UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS AGENDADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, SE DAN POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL, SIENDO LAS VEINTITRÉS HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DOS DE ABRIL DE LOS AÑOS MIL CATORCE. FIRMANDO LA PRESENTE ACTA PARA SU CONSTANCIA Y FE, EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

**UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**LIC. SILVANO GARAY ULLOA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL**